



**CASA DE GOBIERNO y TERMINAL DE ÓMNIBUS
CENTRO CÍVICO DE SANTA ROSA, LA PAMPA**

**Arq. María Rosa Di Liscia
Arq. Roberto Daniel Fernández
Arq. Elina Saez**

Julio 2019

ÍNDICE

Casa de Gobierno y Estación Terminal de Ómnibus

Antecedentes históricos

El Concurso

La Comisión Especial y las licitaciones

La inauguración

Los edificios

A. Casa de Gobierno

B. Estación Terminal de Ómnibus

La materialidad y el lenguaje

Intervenciones posteriores a la inauguración

A. Casa de Gobierno

B. Estación Terminal de Ómnibus

Conclusiones

A. Casa de Gobierno

B. Estación Terminal de Ómnibus

Valores patrimoniales

Anexo 1. Planos y fotografías

Plano y fotografías Bases del Concurso de Anteproyectos para la Casa de Gobierno

Planos de la Casa de Gobierno

Planos de la Estación Terminal de Ómnibus

Anexo 2. Fotografías

Anexo 3.

Informe conservación preventiva Planos de la Casa de Gobierno

Inventario

Anexo 4. Autores

Bibliografía

CASA DE GOBIERNO Y ESTACIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS

Ubicación: Casa de Gobierno: Av. Luro y Av. San Martín
Estación Terminal de Ómnibus: Corrientes 51

Nomenclatura catastral: Ej. 047, Circ. I, Radio o, Qta 3.

Inauguración: Casa de Gobierno 30 de agosto de 1963
Terminal de Ómnibus estimado 1961.

Proyecto: Arq. Clorindo Testa. Asociados Arquitectos Boris Davinovic, Augusto Gaido y Francisco Rossi.

Construcción: Casa de Gobierno Empresa Mignone y Safar, contratista principal
Terminal de Ómnibus Empresa TODAM

El Centro Cívico se encuentra incluido en el Programa de Relevamiento Patrimonial Arquitectónico, Urbano y Ambiental de Santa Rosa, realizado por la Municipalidad de Santa Rosa. La fecha de la Ficha de Relevamiento del SITIO es junio de 1989.

CENTRO CÍVICO

La Casa de Gobierno y la Terminal de Ómnibus integran el Centro Cívico de Santa Rosa, sector donde se concentran los principales edificios administrativos provinciales, en un predio de alto valor paisajístico con preponderancia de espacios abiertos y verdes.

Este sitio es un hito en la ciudad, que marca el inicio del eje materializado por la Avenida San Martín que termina en el Parque Recreativo Don Tomás y que a su paso conecta con la plaza fundacional, alrededor de la cual se ubican algunos de los edificios más significativos.

El Centro Cívico es un predio de aproximadamente 9 Has. delimitado por las calles Corrientes, Avenida Belgrano Norte, Padre Buodo y Avenida Luro. La propiedad de la tierra corresponde en su mayoría a la Provincia de la Pampa y en menor medida al Estado Nacional y Municipal.



Fotografía satelital

Luego de la elección del sitio destinado al Centro Cívico de la ciudad, los primeros edificios que se construyeron fueron la Casa de Gobierno y la Terminal, con proyecto del Arq. Clorindo Testa asociado con los arquitectos Boris Davinovic, Augusto Gaido y Francisco Rossi. En ese momento se diseñaron también las terrazas y jardines que los rodean y el espacio semicubierto de “sombrillas” de hormigón armado.

La casa de Gobierno está ubicada sobre el lado sur del predio, cercano a la calle Padre Buodo, los ingresos principales se dan desde el interior del conjunto, en forma vehicular y peatonal. Tiene también ingresos desde la mencionada calle.

La Terminal de Ómnibus se localiza en el lado norte del predio, sobre la calle Corrientes, desde la cual el ingresan los colectivos. Los peatones, autos particulares y taxis lo hacen desde la Avenida Luro, al oeste.

A través de los años se fueron incorporando en el predio otros edificios públicos, proyectados por el arquitecto Testa asociado con diferentes colegas en los cuales se plasma la evolución de su quehacer profesional en distintos momentos. En

la década del 70 diseña el Palacio Legislativo, asociado con los arquitectos Héctor Lacarra, Francisco Rossi y Augusto Gaido. Unos años más tarde, gana el concurso para el Centro Cultural, la Dirección de Turismo, el Palacio de Justicia y la ampliación de la Casa de Gobierno, proyecto que no se concretó. En el año 2006 se inaugura la Biblioteca de la Cámara, el “armadillo pampeano”, en la cual trabaja asociado con el Arq. Miguel García.

Con los edificios que albergan el Superior Tribunal de Justicia, la Ex Junta Nacional de Granos (actual SENASA), la Dirección de Transporte, el Centro Cultural Medasur y el Tribunal de Cuentas se completa el conjunto del Centro Cívico.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

A principios de la década del cincuenta, el país estaba conformado por catorce provincias y diez territorios nacionales. Considerando el mapa de esa fecha, los habitantes de la mitad de la superficie del país no gozaban de los mismos derechos que el resto de los argentinos.

La Ley Orgánica de Los Territorios Nacionales¹ fijaba en 60.000 los habitantes necesarios para cambiar de categoría. Si bien en el Censo Territorial de 1920 ya figuraban 122.535 personas habitando el Territorio de La Pampa y ya sea por iniciativa del poder ejecutivo o algún diputado, se habían presentado diversos proyectos de provincialización sin que prosperaran, debió pasar mucho tiempo para lograr tal objetivo.

La población en tanto experimentaba un leve crecimiento y de acuerdo al IV Censo Nacional de 1947 eran 169.480 habitantes del Territorio, de los cuales 18.809 estaban instalados en Santa Rosa.

Si bien eran varios los territorios que reclamaban la provincialización, en junio de 1951, Eva Duarte de Perón envió una nota al Senado de la Nación solicitando la sanción de una ley que provincializara a los Territorios Nacionales de La Pampa y Chaco, destacando aspectos demográficos y la capacidad organizativa de sus economías. La misiva tuvo trámite favorable y el 20 de julio de 1951, el Poder Legislativo sancionó la ley² en la que se estableció la creación de las Provincias de Chaco y La Pampa. El 8 de agosto de 1951 el Poder ejecutivo promulgó la ley y La Pampa inició su etapa como provincia.

La norma estipulaba plazos para la convocatoria a una Convención Constituyente que tenía por objeto la sanción de la Constitución para cada uno de los territorios provincializados. En cumplimiento con este requisito, la Constitución Provincial se aprobó el 29 de enero de 1952 y dispuso que a partir de esa fecha la nueva provincia tomara el nombre de Eva Perón.

El 4 de junio de 1953 asumieron el cargo las primeras autoridades electas en los comicios de abril de ese mismo año. La administración pública ocupaba una cantidad apreciable de inmuebles dispersos en la ciudad, para el funcionamiento de las diferentes oficinas. Como consecuencia de ello se producían dos situaciones que debían ser atendidas: se resentía la prestación de los servicios y se obligaba al estado a importantes erogaciones en concepto de alquileres.

¹ Ley Nacional Nº 1532 del año 1884

² Ley Nacional Nº 14037 del año 1951

Se tornó entonces imperiosa la necesidad de contar con un conjunto edilicio único que albergara la totalidad de los organismos de la administración provincial y que a su vez contemplara tanto las necesidades del momento, así como las futuras de la administración.

Considerando que para afrontar los gastos que demandara la ejecución de los trabajos, se contaba con un aporte nacional de \$10.000.000 moneda nacional ³, el gobierno provincial promulgó una ley ⁴ que declaraba de utilidad pública y sujeta a expropiación un predio de aproximadamente 11 hectáreas, situado al este de la intersección de la rutas nacionales N°5 y N°35, destinado a la concreción de este conjunto y encargó a la Sociedad Central de Arquitectos, con sede en Capital Federal, la organización de un concurso de anteproyectos del edificio para la Casa de Gobierno ⁵, actuando como Arquitecto Asesor Hirsz Rotsait.

EL CONCURSO

En agosto de 1953 se aprobaron las Bases para el llamado al **Concurso de Anteproyectos para la Casa de Gobierno**⁶, el mismo se inició a mediados de septiembre fijándose como fecha de clausura el 10 de noviembre.

Las Bases consideraban: *“Si bien el objeto inmediato y principal de este concurso consiste en el estudio del proyecto de la casa de Gobierno para proceder a su inmediata ejecución, a fin de resolver su ubicación correcta, en el ámbito del Centro Cívico, desde el punto de vista funcional como jerárquico, además de un amplio espacio abierto y libre de tránsito para concentraciones de carácter patriótico, para 10.000 personas, se proyectará una zonificación adecuada del terreno con el objeto de emplazar en el futuro los demás edificios propios del Centro, como ser: el núcleo de actividades culturales (museo, auditorium, cine, conservatorio, sala de exposiciones, etc.) los edificios para los poderes Legislativo y Judicial, etc.”*⁷

El programa preveía una superficie cubierta de aproximadamente 15.000 m² incluyendo la Gobernación y Residencia del Gobernador, Dependencias Generales (Archivo, Biblioteca, Imprenta, etc.) y tres Ministerios: de Gobierno y Obras Públicas, de Economía y Asuntos Agrarios, y de Asuntos Sociales.

El conjunto se emplazará en la zona de la ciudad de Santa Rosa destinada a Centro Cívico: *“Dicho terreno se halla ubicado en el eje de la Ruta Nacional N°5 (a Buenos Aires), que se bifurcará rodeando el Centro Cívico según proyectos de la Dirección de Vialidad Nacional. La Avenida General San Martín (tal es el nombre que toma la ruta Nacional N°5 al atravesar la Ciudad) constituye la arteria más importante”*⁸

El predio, de 564 metros por 217 metros, con sus lados más largos con orientación norte y sur, termina, el último cuarto al este, en forma de parábola. El

³ Aporte Nacional para la construcción de la Casa de Gobierno (Partida Específica Cap III – Título 9 – Subtítulo A – Rubro Funcional I del Plan Quinquenal 1953/57.

⁴ Ley Provincial N°45 del 7 de enero de 1954.

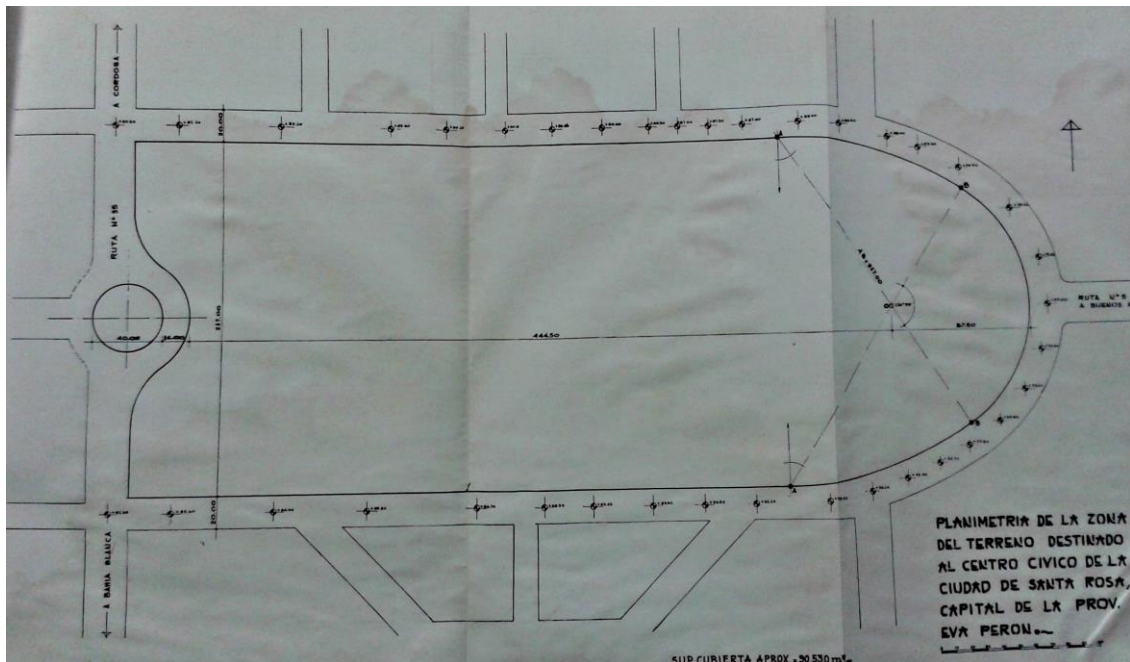
⁵ Decreto Provincial N°881 del 10 de junio de 1955.

⁶ Decreto Provincial N°1409 del 19 de agosto de 1955.

⁷ Bases del Concurso de Anteproyectos para la Casa de Gobierno, La Pampa, Sociedad Central de Arquitectos. 1955.

⁸ Bases del Concurso de Anteproyectos para la Casa de Gobierno, La Pampa, Sociedad Central de Arquitectos. 1955.

terreno tiene un desnivel con una pendiente de 2,60% en dirección oeste - noroeste a este - sureste y una superficie de 115.000m².



Bases del Concurso de Anteproyectos para la Casa de Gobierno, La Pampa, Sociedad Central de Arquitectos. 1955

Producido el golpe militar del 16 de septiembre de 1955, la Sociedad Central de Arquitectos dispuso suspender momentáneamente el desarrollo del concurso hasta tanto exista un pronunciamiento al respecto de las nuevas autoridades.

El Interventor de la ahora Provincia de La Pampa, estableció como nueva fecha para la recepción de los anteproyectos, el 20 de diciembre⁹, rectificada posteriormente para el 30 de enero de 1956¹⁰.

Finalmente, en la fecha fijada, se recibieron 17 trabajos y un jurado integrado por el ingeniero Eduardo Luis Alsina y el arquitecto Alberto Sierra representando al Gobierno de la Provincia, los arquitectos Juan Manuel Borthagaray y Cesar Jannello representando a Sociedad Central de Arquitectos, y el arquitecto Jorge Vivanco en representación de los participantes¹¹, otorgó cuatro premios y dos menciones especiales, recayendo el Primer Premio en el arquitecto Clorindo Manuel Testa. Posteriormente, y previo informe de Sociedad Central de Arquitectos sobre la recepción de los trabajos, constitución del jurado y resultado del fallo, el Gobierno de la Provincia aprobó lo actuado¹² y entregó los premios adjudicados.

El trabajo ganador del concurso disponía los elementos que conformaban el Centro Cívico (Gobernación, bloque de Ministerios, Palacio Legislativo y Tribunales, Centro Cultural, oficinas y locales para actividades anexas privadas y oficiales, etc.) en el perímetro del terreno manifestando una voluntad de ocupación de la totalidad

⁹ Decreto Provincial N°220 del 19 de octubre de 1955.

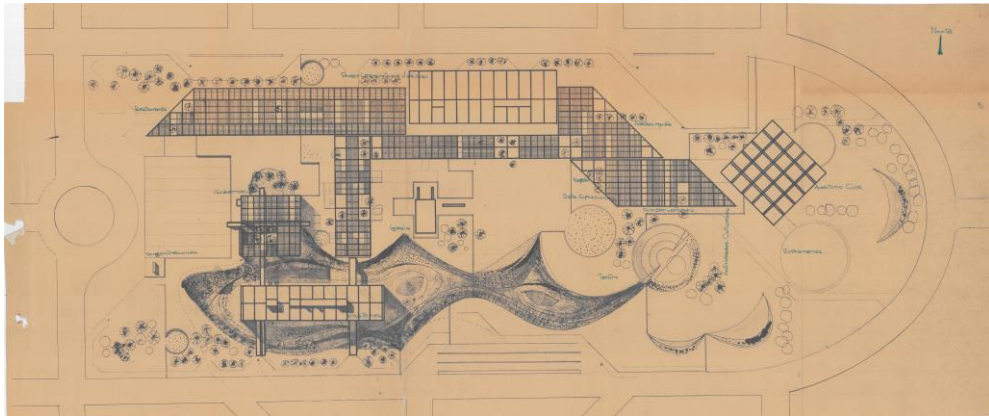
¹⁰ Decreto Provincial N°552 del 1 de diciembre de 1955.

¹¹ Schere, Rolando. Concursos 1825-2006. Buenos Aires. Sociedad Central de Arquitectos. Buenos Aires, 2008.

¹² Decreto Provincial N°471 del 20 de marzo de 1956.

del mismo. Los estacionamientos se ubicaban en los bordes del terreno, próximos a los edificios.

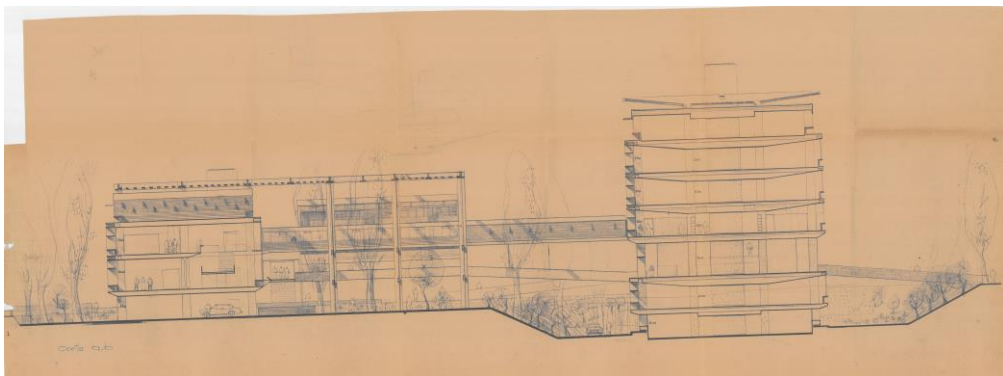
Al sur planteaba una larga hondonada que enfatizaba el desnivel del terreno, desarrollando al norte un gran semicubierto que organizaba y vinculaba los distintos edificios (el *"tinglado"* al decir de Testa), propuesto éste como el eje de la vida, *".....conduce a todas las actividades y en él se desarrollan otras; exposiciones, conciertos populares, reuniones políticas, paseo, etc"*¹³. Entre estos dos elementos, la hondonada y el semicubierto (*"tinglado"*), los grandes espacios abiertos, espacios de paisaje escalonados en terrazas.



Primer Premio. Arq. Clorindo Testa. Concurso de Anteproyectos para la Casa de Gobierno, La Pampa, Sociedad Central de Arquitectos. 1956.

El programa de necesidades se proponía en dos edificios, la Gobernación y los Ministerios, con funcionamiento separado y vinculaciones limitadas; el bloque alargado de los Ministerios se implantaba en el extremo oeste de la hondonada para morigerar el impacto de su altura y la Gobernación se situaba frente a la Plaza Cívica, jerarquizando su posición en el eje de la parcela.

El ingreso al conjunto se daba a través de la Plaza Cívica, lugar previsto para las concentraciones, ubicado en la continuación del eje de la Avenida San Martín.



Primer Premio. Arq. Clorindo Testa. Concurso de Anteproyectos para la Casa de Gobierno, La Pampa, Sociedad Central de Arquitectos. 1956.

¹³ Memoria Descriptiva del Primer Premio. Concurso de Anteproyectos para la Casa de Gobierno, La Pampa, Sociedad Central de Arquitectos. 1956.

LA COMISIÓN ESPECIAL Y LAS LICITACIONES

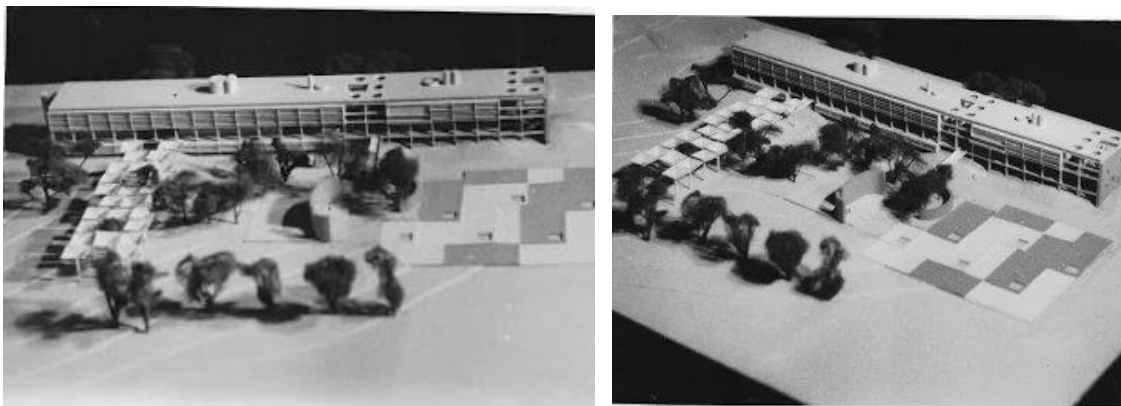
A poco de fallado el concurso y con motivo de la próxima visita a Santa Rosa del arquitecto Clorindo Testa, a propuesta del Ministerio de Gobierno y Obras Públicas, se creó una Comisión Especial¹⁴ con la finalidad de asesorar al Poder Ejecutivo sobre las características, aspectos técnicos, costo y adaptabilidad a las condiciones locales y provinciales del trabajo premiado. A su vez, la comisión debía informar al ganador del concurso los detalles técnicos a tener en cuenta para la ejecución del proyecto definitivo.

La Comisión estaba formada por ocho miembros: funcionarios de la Subsecretaría de Obras Públicas, profesionales del medio y un integrante del estudio de arquitectos urbanistas que se encontraba desarrollando el Plan Regulador de la Ciudad de Santa Rosa, el arquitecto Sergio Fernández Pico.

En base a las modificaciones solicitadas y los ajustes de superficies a introducir al trabajo premiado, el arquitecto Clorindo Testa, en esta etapa asociado con los arquitectos Boris Davinovic, Augusto Gaido y Francisco Rossi, elaboró un nuevo anteproyecto completo, que fue aprobado por la Comisión Especial Asesora a fines de julio de 1956.

Paralelamente a esto, el estudio de urbanistas que desarrollaba el Plan Regulador de la ciudad de Santa Rosa consideró adecuada la ubicación de la obra.

El nuevo anteproyecto significó un cambio fundamental respecto de la propuesta premiada, sólo se interviene en una fracción del terreno, el sector sudeste, y si bien se mantiene la hondonada, el programa se concentraba en un único volumen, al bloque Ministerios se le adiciona el programa de Gobernación.



Maqueta del Proyecto aprobado por la Comisión Especial Asesora, 1956. Arq. Clorindo Testa, arquitectos Boris Davinovic, Augusto Gaido y Francisco Rossi.
Fotografía Archivo personal Arq. Luis Tierno

“La nueva planta de conjunto presenta cuatro elementos; el bloque de los ministerios (alargado, ya que ahora comprende también la gobernación) y un semicubierto, vestigio del tinglado que antecede al acceso público del lado norte, son las piezas que perduran de la propuesta original. Sobre el oeste, frente a la rotonda, la gran explanada para concentraciones populares es reemplazada por una plaza de solados rectangulares superpuestos que salvan los 2 m de desnivel entre la

¹⁴ Decreto Provincial N°587 del 6 de abril de 1956.

calle y la rampa de acceso vehicular reservada al gobernador; inmediatamente al norte de esta, una calle penetra hasta una playa de estacionamiento que se desarrolla entre las dos rampas de acceso. Mientras la primera parece responder más a una resolución compositiva para equilibrar la geometría del semicubierto, la segunda indica un claro abandono de la prioridad del peatón y de la concepción del espacio cívico libre de circulación vehicular.”¹⁵

En septiembre de ese año se contrató la elaboración del proyecto “...con todos los detalles complementarios necesarios para el llamado a licitación pública”¹⁶; para principios de diciembre el trabajo estaba terminado y entregado y por Decreto N° 2651/56 de fecha 31 de diciembre, se aprobó la documentación final elaborada por el arquitecto Testa y asociados y se autorizó el llamado a licitación pública para su construcción.

El proceso administrativo de la licitación llevó todo el año 1957. En abril se abrieron las propuestas de las tres empresas que se presentaron, adjudicándose la obra a Camilo Corradini Empresa Constructora. En tiempos de inestabilidad económica y aumentos de precios, la empresa adjudicataria no firmó el contrato y dado que la que resultó segunda declinó mantener su oferta, en febrero de 1958 se dejó sin efecto la licitación.

El Presupuesto Oficial se reajustó teniendo en cuenta precios unitarios vigentes en plaza Santa Rosa, suministrados por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación y se llamó a licitación pública por segunda vez.

El 30 de julio de 1958 se abrieron las ofertas de las tres empresas que se presentaron adjudicándose la obra, como contratista principal, a la empresa Mignone & Safar.

El contrato se firmó el 7 de octubre por \$43.155.165,06 y un plazo de ejecución de 980 días; posteriormente se otorgó una ampliación de plazo de 544 días. Del 7 al 26 de noviembre se realizó el replanteo y el 11 de diciembre se dio por iniciada la obra.

En la ejecución de la obra participaron:

Contratista Principal:

Empresa Mignone & Safar

Subcontratos:

Instalación Termomecánica: Julián Perez Martín y Cía - CLIMAC

Obras Sanitarias: Mignone & Safar

Instalación contra Incendio: Mignone & Safar

Instalación de Gas: Mignone & Safar

Instalación Eléctrica: Victoriano Alvarez

Instalación Electromecánica (ascensores): Liftar S.R.L.

Carpintería Metálica y Herrería: Mignone & Safar

Carpintería de Madera: Mignone & Safar

¹⁵ Muñoa, Natalia (2017). El Centro Cívico que no fue. El proyecto para la Casa de Gobierno de la Provincia de La Pampa (1951-1958). Inédito. Universidad Torcuato Di Tella. Abril de 2017. Inédito.

¹⁶ Decreto Provincial N°1647 del 21 de agosto de 1956.

Los profesionales que intervinieron en la obra fueron:

Dirección de Obra: Arquitecto Clorindo Testa asociado con los arquitectos Boris Davinovic, Augusto Gaido y Francisco Rossi.

Representante Técnico: Ingeniero Antonio Fiorucci

Inspectores de Obra: Ingeniero Carlos Savioli

Ingeniero Luis Knudtsen (mediados de 1960)

Arquitecto Eduardo Rodríguez Pozos (mediados de 1962)

Arquitecto Santiago Swinnen (principio de 1963)

A fines de octubre de 1962 comenzó la entrega parcial del edificio para el traslado de las diferentes oficinas, siendo la fecha de la Recepción Provisoria el 2 de septiembre de 1963. En marzo de ese año se le solicita a la empresa cotización por el techado de la rampa peatonal del lado norte para ser tramitados como adicional de obra. Los trabajos se ejecutaron entre diciembre de 1963 y febrero de 1964.

Simultáneamente con la Casa de Gobierno, la empresa pampeana TODAM había empezado a construir, en el predio del Centro Cívico, la Estación Terminal de Ómnibus de la ciudad también con proyecto del Arq Clorindo Testa asociado con Boris Davinovic, Augusto Gaido y Francisco Rossi. Este edificio no había sido incluido en el Concurso Nacional de Anteproyectos para la Construcción de la Casa de Gobierno ni tampoco en la encomienda para desarrollar el proyecto que hizo el Gobierno de La Pampa en el año 1956.

LA INAUGURACIÓN

El 30 de agosto de 1963 se inauguraron en la capital de la joven Provincia de La Pampa tres importantes obras: el Edificio del Correo, la Casa de Gobierno y la Plaza Tomás Mason. Los actos oficiales comenzaron con una Misa oficiada por el Obispo Jorge Mayer y continuaron en el Correo.



Inauguración de la casa de Gobierno, 30 de agosto de 1963.
Fotografía Archivo personal Arq. Luis Tierno

A mediodía, autoridades y vecinos de la ciudad se trasladaron a la Casa de Gobierno y participaron, en el primer piso, de la inauguración de una placa de mármol en la cual se detallaban las sucesivas autoridades que habían tenido participación en la concepción y realización de la obra: el Gobernador Dr. Salvador Ananía, el interventor Dr. Martín R. Garmendia y el interventor Dr. Ismael Amit. Luego, funcionarios y delegados se dirigieron al balcón del despacho del gobernador; donde se entonó el himno nacional y el Comisionado Federal Sr. Alfredo Méndez pronunció un discurso.

Momentos después, en el Salón del Club All Boys, se sirvió un almuerzo para las autoridades e invitados especiales. Por último, en horas de la tarde se inauguró la Plaza Tomás Mason de Villa del Busto.

En esa fecha la Terminal de Ómnibus ya estaba en funcionamiento, habiéndose terminado la obra dos años antes.

LOS EDIFICIOS

A. CASA DE GOBIERNO

La propuesta construida de la Casa de Gobierno reúne en un solo bloque la Gobernación y los Ministerios a modo de gran pabellón recostado sobre el lado sur del terreno, emergiendo de una hondonada que atenúa su monumentalidad. Con este recurso, sumado a la habilidad en el tratamiento de los vacíos y llenos en las fachadas norte y sur, se aligera la presencia del edificio en el sitio.



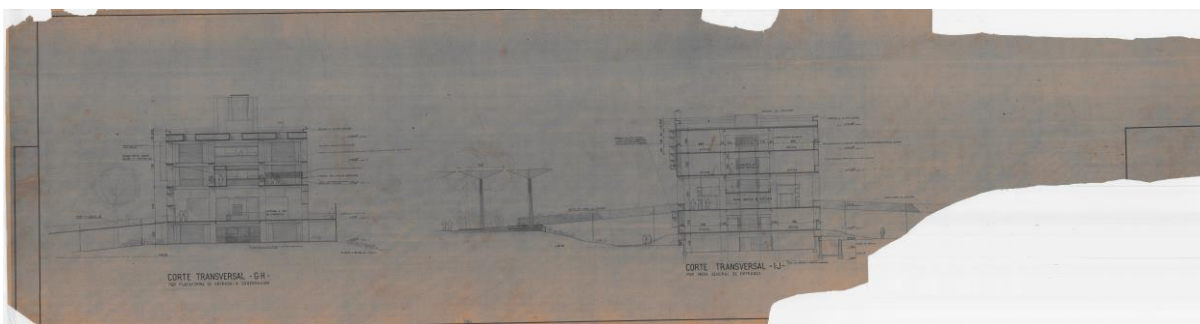
Casa de Gobierno, espacio de ingreso y semicubierdo de "sombillas".
Fotografía Museo de la Cámara de Diputados de la Provincia de La Pampa

El ingreso peatonal principal se produce a partir de la llegada desde la Avenida San Martín a un amplio espacio abierto equipado con bancos de hormigón, muros de contención que marcan los diferentes niveles, canchales con vegetación y amplios sectores de verde que cubren la hondonada. La llegada desde la avenida es ascendente, el visitante es invitado a realizar un itinerario paralelo al edificio para

acceder a la entrada en la parte final del edificio; lo hace atravesando un gran muro curvo a modo de portal de ingreso y recorriendo los distintos niveles aterrizados, con percepciones que van cambiando a lo largo de la secuencia. Al final, una amplia superficie semicubierta conformada por veintidós “sombrias” de hormigón armado, transformación del “tinglado” que unía las distintas actividades en el proyecto del Concurso de Testa, protege y marca la entrada al edificio a través de una rampa sobreelevada, además de propiciar el encuentro y la socialización. En el nivel inferior semienterrado también estaban previstos otros ingresos ocasionales de público.

El edificio es un prisma rectangular con los lados mayores de 184,495 m de longitud con orientación norte- sur y los lados menores de 23,08m de longitud, hacia el este- oeste, con una altura de cuatro niveles y un nivel de subsuelo que ocupa la mitad de la superficie.

La planta principal (nivel 0.00 del edificio) está jerarquizada con una altura mayor de 5,70m, allí llegan, atravesando la hondonada, las dos rampas de ingreso peatonal y la rampa de ingreso vehicular. A esta planta se suman dos niveles superiores (nivel +1 y nivel +2), un nivel inferior semi enterrado (nivel -1) y una media planta de subsuelo (nivel -2).



Corte Transversal Casa de Gobierno. Plano de Licitación, 1956. Arq. Clorindo Testa, arquitectos Boris Davinovic, Augusto Gaido y Francisco Rossi.
Plano Archivo Obras Públicas Provincia de La Pampa

El gran bloque está organizado longitudinalmente, desde el arranque del edificio al oeste hacia el este, repitiendo una modulación estructural de 7,875m donde se ubican las columnas, que se duplican en las juntas de dilatación. La ubicación de las juntas produce una secuencia de 2 - 5 - 2 módulos en el sector de la Gobernación, continuando con 3 - 4 - 4 - 3 módulos en el área de los Ministerios.

La planta se organiza en base a un espacio central, donde se agrupan los servicios y circulaciones (sanitarios, office, escaleras, ascensores, conductos) y dos espacios laterales donde se alternan plantas libres destinadas a oficinas, despachos y salas de reuniones. Esto se corresponde transversalmente con una alineación de cuatro columnas ubicadas dejando libre en el centro 7,08m.

Los espacios laterales se modifican de acuerdo al sector al que pertenecen. En los Ministerios, se transforman en plantas libres de oficinas que llegan a tocar la fachada o en despachos y salas de reuniones para ministros y secretarios. En el sector de Gobernación, se mantiene el mismo esquema, en las dos plantas superiores, adquiriendo dobles alturas en las salas de audiencia. En el nivel de ingreso, a partir del hall público, una galería semicubierta recorre longitudinalmente toda la planta, generándose en el recorrido dos situaciones particulares de gran valor plástico, en correspondencia con los dos módulos extremos del sector

Gobernación, donde se materializan espacios de dobles y triples alturas y se perfora la losa de azotea.



Casa de Gobierno, frente norte
Fotografía Archivo personal Arq. Luis Tierno

El volumen tiene una marcada horizontalidad que se refuerza con los elementos compositivos utilizados. Las fachadas principales norte y sur exponen la lógica estructural, mostrando en altura tres partes con resoluciones formales diferentes: la planta de ingreso, que se destaca por tener una mayor dimensión, la planta semienterrada y las dos plantas superiores. La modulación se manifiesta en una grilla tridimensional, materializada en hormigón armado, que ordena los elementos: parasoles, bloques premoldeados, carpinterías. Las fachadas menores este y oeste actúan como “tapas” cerradas; las perforaciones son mínimas en la primera y en la segunda persiguen el objetivo de producir visuales a la ciudad, recortadas como imágenes de un cuadro.

Los autores del proyecto utilizan en el edificio diferentes recursos arquitectónicos entre los que se destacan los lucernarios cilíndricos que perforan las losas y permiten el paso de la luz cenital, las escaleras caracol de hormigón armado y el puente que une el sector de ministerios y gobernación atravesando el vacío de triple altura.

El programa de necesidades consensuado con la Comisión Asesora Especial, preveía una superficie de aproximadamente 14.000 m² cubiertos. Al momento de la inauguración del edificio, las distintas dependencias se organizaban de la siguiente forma:

Nivel -1. El extremo oeste correspondía a la terraza de acceso peatonal restringido al hall de la Gobernación y al este se ubicaba el Ministerio de Asuntos Sociales, la biblioteca y la Dirección General Impositiva.

Nivel 0.00. Planta de Ingreso. Al oeste, llegada de la rampa vehicular, ingreso del gobernador y ministros y al este hall de ingreso público, por dos rampas peatonales,

mesa de entrada y Banco de La Pampa. Esta última dependencia tiene un entrepiso al cual se accede por una escalera caracol a las oficinas jerárquicas.

Nivel +1. Al oeste, corresponde a Gobernación, las salas de audiencias tienen dobles alturas ocupando también el nivel superior. Al este se ubica el Ministerio de Gobierno y Obras Públicas.

Nivel +2. Corresponde a Gobernación y Ministerio de Economía y Asuntos Agrarios.

Nivel +3. Corresponde al nivel de azotea. Ventilaciones, tanque de agua, salas de máquinas de ascensores, caja de escaleras.

Haciendo un análisis de los planos del llamado a Licitación de la Casa de Gobierno y teniendo en cuenta el edificio terminado, se observan algunas modificaciones producto de ajustes realizados durante la ejecución de la obra, entre las que se destacan:

Cierre con carpinterías del hall de ingreso principal.

Cierre con carpintería en el hall de ingreso a la Dirección General Impositiva del Nivel -1.

Cierre con carpinterías de las circulaciones semicubiertas en los frentes norte y sur de la planta de ingreso.

Eliminación de la galería llevando el cerramiento a la línea de fachada, en el sector del Banco de La Pampa.

Ejecución de cubierta en la rampa de ingreso peatonal desde el interior del predio.

Transformación del muro curvo en el Portal de Ingreso al conjunto.

Modificación de la escalera principal de público, que se resuelve en dos tramos.

B. ESTACIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS

La Terminal de ómnibus estaba planteada como un techo de gran altura, conformado por tres líneas de "sombriilas" de hormigón armado. Las primeras dos líneas, de cuatro sobriilas cada una, debajo de las cuales se armaban los espacios de uso en base a muros que los organizaban, algunos de ellos cubiertos con losas que formaban terrazas accesibles. Separadas y en un nivel más bajo estaba la tercera línea de cinco "sombriilas" de menor altura que conformaban el andén de los colectivos, cerrado en el extremo este por un volumen de servicios.

El funcionamiento se organizaba en base a un hall, con ingreso desde el sur, alrededor del cual se distribuían las boleterías y equipaje, espera abierta y cerrada, toilette para hombres y mujeres, dos kioscos, depósito y confitería con espacios

complementarios (cocina, office) y expansión semicubierta. Desde el hall se accedía a una terraza que balconeaba sobre los andenes.

En el año 1963, el Intendente de la ciudad, Eduardo F. Molteni, solicitó al Ministro de Obras Públicas de la provincia se solucionen algunos inconvenientes que se planteaban con el funcionamiento de la Terminal y sugirió algunas intervenciones: adaptaciones para lograr tres depósitos, cierre del hall de las boleterías hacia el sur y cierre del muro exterior para formar un pasillo que circunde al edificio del lado sur; también darle solución al techo de toda la estación y ampliación del restaurante y confitería.¹⁷



Estación Terminal de Ómnibus, 1961.
Fotografía Archivo personal Arq. Luis Tierno

El proyecto de modificación se encargó al Arq Clorindo Testa asociado con Boris Davinovic, Augusto Gaido y Francisco Rossi, equipo de arquitectos que había intervenido en el proyecto original, quienes propusieron la construcción de un muro sobre el lado oeste, el cierre con carpinterías de sectores abiertos y la ejecución de una bóveda cáscara apoyada en tres tabiques de hormigón armado, para vincular las sombrillas de mayor altura con las de menor altura.



Estación Terminal de Ómnibus luego de la intervención de 1964.
Fotografía Archivo Histórico Municipal "Hilda Paris"

¹⁷ Expediente de Construcción N° 4616/67 del Archivo de Obras Particulares de la Municipalidad de Santa Rosa.

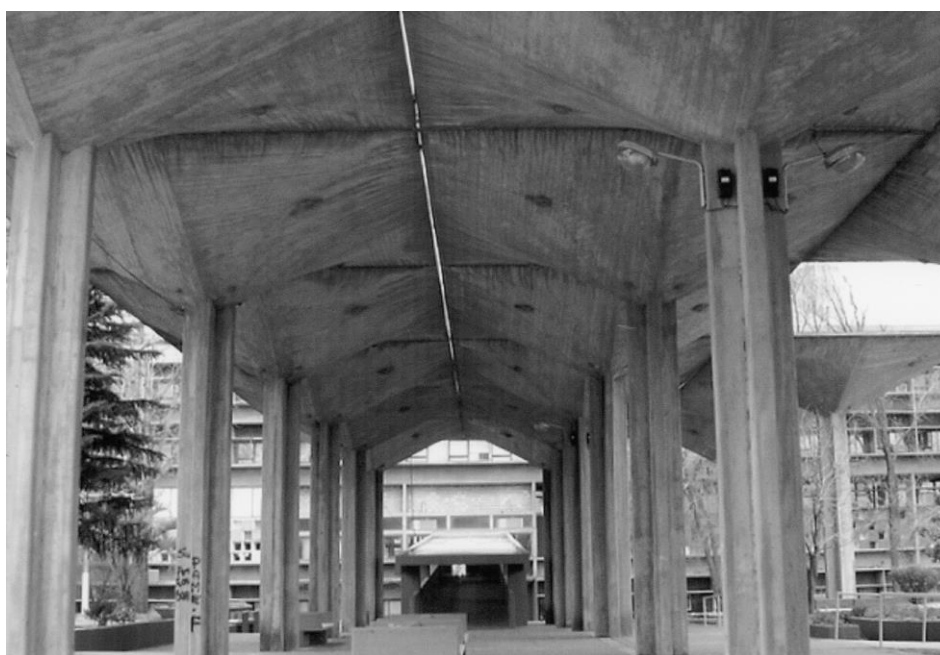
En marzo de 1964, la Empresa Muzzio y Nouchy ganó la Licitación para la construcción, se designó inspector de obra a Alberto Montano y el 5 de mayo de 1966 se hizo la Recepción Provisoria final de la obra.

LA MATERIALIDAD Y EL LENGUAJE

La materialidad se resuelve dándole especial protagonismo al hormigón armado, combinado plásticamente con ladrillos comunes y cerámicos, bloques de hormigón y ladrillos de vidrio, en la totalidad del conjunto de la Casa de Gobierno, la Estación Terminal de Ómnibus, el semicubierto de “sombrillas” y los espacios abiertos que los rodean.

En el hormigón se deja a la vista la huella de los encofrados, en los elementos estructurales básicos, columnas y vigas, en parasoles y “sombrillas”, lucernarios, escaleras.

Las “sombrillas” invertidas se arman con cuatro paraboloides hiperbólicos que unidos en el vértice descargan en una columna de sección cruciforme.



Casa de Gobierno, semicubierto de “sombrillas”
Fotografía Archivo personal Arq. Luis Tierno

El ladrillo común se utiliza en los muros de cerramiento de las fachadas este y oeste de la Casa de Gobierno, en los muros de cierre de la Terminal y en el portal de ingreso al conjunto. En algunos casos queda a la vista y en otros terminado con salpicado cementicio. Además, se emplean ladrillos de vidrio, caños de fibrocemento usados como parasoles y se plantean muros calados resueltos con ladrillos cerámicos y bloques de hormigón.

Los cubos de hormigón premoldeado con estética de damero, vacíos y llenos alternados, sirven de cerramiento en las fachadas y circulaciones semicubiertas e interiores.

“En el uso de los materiales se percibe el cuestionamiento a la abstracción extrema del racionalismo. El lenguaje de la obra exhibe en la diversidad de texturas la multiplicidad de un pensamiento que se amplía.”¹⁸

La obra de Clorindo Testa¹⁹ ha tenido constantes, al igual que su producción artística: es de destacar la notable fuerza expresiva, la voluntad de priorizar lo plástico, la robustez en las formas, la expresividad en el uso de los materiales y el color, todo ello con un alto grado de autonomía y sello propio. En la obra considerada se manifiestan también los aportes de sus asociados, los arquitectos Boris Davinovic, Augusto Gaido y Francisco Rossi, con los cuales había trabajado anteriormente. Este equipo de proyecto, integrado por jóvenes profesionales, utiliza el lenguaje del Movimiento Moderno, tendencia arquitectónica a la que adherían en ese momento y que se evidencia también en otros edificios de su autoría. Este lenguaje se manifiesta en la separación y exposición de la estructura, las plantas libres, la creación de recorridos con diversas situaciones espaciales interiores y exteriores y la utilización de parasoles y rampas.



Casa de Gobierno, frente norte y Salón de Recepciones, Gobernación.
Fotografías Archivo personal Arq. Luis Tierno

La elección de hormigón a la vista como elemento protagónico y la contraposición con otros materiales como el ladrillo visto, lo inscriben dentro del *brutalismo*, tendencia arquitectónica que pone de relieve el papel expresivo de la estructura, exaltando su potencialidad para liberar las plantas.

“La obra brutalista debe exhibir las huellas y los rastros de su proceso de construcción como una nueva noción ornamental”

“En el plano de las disposiciones espaciales, maximizó el rendimiento funcional de las plantas concentrando en pocos puntos la transmisión de cargas, acentuando las condiciones de divisibilidad internas y externas, y dotando de un tratamiento escultórico a columnas, pórticos y/o escaleras, posibilitando dobles y hasta triples alturas en los sitios donde las condiciones metropolitanas demandaron un salto dimensional significativo.”²⁰

¹⁸ Acuña, Vivian. Centro Cívico de Santa Rosa, diversidad y movimiento. En Vanguardias Argentinas, Obras y movimientos del siglo XX 03. AEGEA, Buenos Aires 2005.

¹⁹ Ver Anexo 4. Autores

²⁰ Mele, Jorge. Brutalismo. Diccionario de Arquitectura en la Argentina. AEGEA, Buenos Aires 2004.

*“El término responde a la palabra francesa “beton brut”, utilizado por Le Corbusier para describir su elección frente al uso del material. Caracterizado por dejar a la vista las texturas de los moldes de madera que se empleaban para dar forma al material que normalmente era hormigón. Sin acabados finos, pobre en detalles se destacó por el uso de texturas rugosas y rústicas.”*²¹

INTERVENCIONES POSTERIORES A LA INAUGURACIÓN

En los años transcurridos con posterioridad a la inauguración de la Casa de Gobierno y la Estación Terminal de Ómnibus se realizaron intervenciones en los edificios que se enumeran sintéticamente:

A. CASA DE GOBIERNO

Se construyeron dos entresijos en el nivel de ingreso, en el sector de Rentas, ex Banco de La Pampa.

Se modificó el Portal de Ingreso al conjunto cerrando uno de los vanos con la colocación de un mural con relieve de Juan Carlos Ferraro, al año siguiente se agregó la escultura del Soldado de Frontera, obra del mismo autor.

Se abrieron aberturas en el frente este. Aprovechando la pendiente natural se materializó un anfiteatro y se construyó un escenario con apoyo de servicios semienterrados.

Se incorporó una escalera de incendios en el vacío lateral al puente que conecta los Ministerios y la Gobernación.

Se agregó un montacargas en el frente sur.

Se construyeron dos entresijos en el nivel de ingreso.

Se ejecutó un entresijo en la sala de sesiones sur y se ocupó la terraza de expansión.

Se amplió la superficie ocupando el vacío alrededor de la escalera, en un módulo en el sector oeste del edificio, en ambos frentes. Se mantiene el vacío en el último módulo.

Se ocupó la totalidad de la superficie del nivel -1 en el sector de la de la Gobernación.

Se agregaron dos ascensores detrás de la escalera principal.

²¹ Arias Incolla, Nani. Centro Cívico de Santa Rosa, Un paquebote en el paisaje pampeano. En Patrimonio Argentino. Cabildos, Casas de Gobierno y Edificios Públicos. Volumen 04. Arte Gráfico Editorial Argentino. 2012.

Se modificó la ubicación del ascensor del gobernador.

Se incorporaron en las fachadas aparatos de aire acondicionado, caños, cables, tejidos metálicos para protección del ingreso de palomas, etc.

Se pintó la totalidad del edificio, sombrillas y elementos que se encuentran en el espacio abierto circundante, de color amarillo y blanco.

B. ESTACIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS

Se amplió la superficie y cantidad de andenes, con estructura y cubierta metálica.

Se cerró un sector de la sala de espera de público destinándose a oficinas.

Se ocuparon las terrazas de expansión con oficinas y se agregó un cielorraso que cubrió también la sala de espera de público.

Se pintaron los exteriores e interiores, (pinturas de murales) en las sombrillas de hormigón armado y muros principales.

Se demolieron los baños públicos del hall y se construyeron nuevos con acceso desde el andén.

CONCLUSIONES

A. CASA DE GOBIERNO

A pesar de las múltiples intervenciones, la Casa de Gobierno conserva su imagen, debido a la fuerza del proyecto, pero con una sensible pérdida de la espacialidad original.

La mayor parte de las intervenciones se debieron a requerimientos de ampliación de superficie e incorporación de mejoras tecnológicas, pero las mismas se plantearon resolviendo problemas puntuales y sin considerar la totalidad, postura que un edificio de esa calidad e importancia hubiera requerido.

Es necesaria una mención especial a la pintura exterior del edificio, "sombrillas" y elementos que se encuentran en el espacio abierto circundante que modificó totalmente la percepción de la materialidad de las construcciones.

Se aconseja proponer acciones para su conservación, tendientes a retrotraer el edificio a su estado original, dentro de las posibilidades actuales de uso y con una mirada integral.

B. ESTACIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS

La Estación Terminal de Ómnibus ha sido intervenida de tal manera que se dificulta leer en la actualidad el proyecto original. Es evidente, además, que las

necesidades de una terminal para Santa Rosa, capital de la provincia, superan ampliamente las posibilidades de uso del edificio, por lo que es de suponer y desear que a la brevedad se disponga su traslado a otro sitio más adecuado.

En relación al destino de la construcción, se aconseja que se defina considerando sus rasgos esenciales, con el fin de potenciar su conservación. Además, cuando se plantee una intervención para su adecuación, sería necesario que se conserven los elementos más significativos que lo identifican: las "sombrillas" de hormigón armado y los muros originales que definen los espacios bajo las sombrillas, manteniendo la expresión de la materialidad con la que fueron concebidos. Lo mismo se considera en relación a la bóveda cáscara que une las dos alturas de las sombrillas y el muro de cierre oeste que, si bien fueron agregados al año siguiente de la inauguración, se hizo con proyecto de los mismos autores y forman parte de la imagen que se conserva de ese sitio.

También se sugiere que, en caso de necesidad de ampliar la superficie o realizar adecuaciones, tanto de la Casa de Gobierno como de la Terminal, se considere el proyecto existente, resultado de un concurso nacional, ganado por el Arquitecto Clorindo Testa.

VALORES PATRIMONIALES

La Casa de Gobierno y la Estación Terminal de Ómnibus de Santa Rosa son edificios de singularidad indiscutible en la ciudad, que por sus valores merecen la declaratoria como integrantes del patrimonio, como medio para asegurar su conocimiento, valoración y protección. Se incluye también en el conjunto el semicubierto de “sombrias” de hormigón armado que conectan con el Palacio Legislativo y los espacios abiertos circundantes destinados al ingreso, expansión y estacionamiento.

Estos edificios y espacios mencionados que forman parte del Centro Cívico, tienen en común al equipo de arquitectos que elaboró ambos proyectos, la simultaneidad de la construcción, la utilizaron del mismo lenguaje y materiales para su concreción.

Además, se considera que debería incluirse en la declaratoria a los Planos de la Casa de Gobierno que actualmente se encuentran en la Dirección de Obras Básicas y Arquitectura de la provincia, ya que se trata de documentación elaborada por el equipo de arquitectos para el llamado a licitación y posterior desarrollo de la obra²².

Valor histórico – cultural

El momento histórico de la provincialización constituye un punto de inflexión que se materializa con la construcción de un Centro Cívico, en respuesta a las necesidades funcionales de los distintos poderes del recién creado estado provincial. Se realiza con especial singularidad: primero se define un sitio de gran superficie y luego a través de un concurso nacional se busca asegurar una respuesta arquitectónica de calidad.

El conjunto considerado está integrado por las primeras construcciones que se concretan en ese lugar.

Valor artístico – arquitectónico

En estos edificios y espacios se utiliza el lenguaje del Movimiento Moderno, tendencia arquitectónica a la que adhería el equipo de proyecto en ese momento y que se evidencia también en otras obras de su autoría.

Además, por el uso de materiales naturales sin revestimiento y la presencia predominante del hormigón a la vista, se inscribe dentro del brutalismo.

Estas obras fueron proyectadas por Clorindo Testa, arquitecto y artista plástico reconocido en el país y en el mundo, con el aporte de sus socios Davinovic, Gaido y Rossi. Además, Los edificios más significativos que conforman el Centro Cívico, fueron también diseñados por el mismo arquitecto asociado con diferentes colegas y dan testimonio de las distintas etapas de su quehacer profesional.

Valor paisajístico – ambiental

La Casa de Gobierno y la Estación Terminal de Ómnibus integran el Centro Cívico, sector donde se concentran los principales edificios administrativos

²² Ver Anexo 3. Informe. Conservación preventiva de los planos de la Casa de Gobierno. Santa Rosa, La Pampa

provinciales, en un predio de alto valor paisajístico con preponderancia de espacios abiertos y verdes.

Este sitio es un hito en la ciudad, que marca el inicio del eje materializado por la Avenida San Martín que termina en el Parque Recreativo Don Tomas y a su paso conecta con la plaza fundacional, alrededor de la cual se ubican algunos de los edificios más significativos.

ANEXO 1

Planos y fotografías

Plano y fotografías

Bases del Concurso de Anteproyectos para la Casa de Gobierno, La Pampa.
Sociedad Central de Arquitectos. 1955.

Planos de la Casa de Gobierno

Dirección de Arquitectura y Obras Básicas de la Provincia de La Pampa

Planos de la Estación Terminal de Santa Rosa

Expediente de Construcción N° 4616/67 del Archivo de Obras Particulares de la
Municipalidad de Santa Rosa.

ANEXO 2

Fotografías

ANEXO 3

INFORME CONSERVACIÓN PREVENTIVA PLANOS DE LA CASA DE GOBIERNO DE SANTA ROSA, LA PAMPA

A mediados del año 2018, el Directorio del Colegio de Arquitectos de La Pampa (CALP) nos solicita hacer un informe para acompañar la solicitud de declaratoria de la Casa de Gobierno de Santa Rosa como Monumento Histórico Nacional, integrante del Patrimonio Provincial en el marco de la Ley N° 2083 y Edificio de Interés Municipal, de acuerdo a la Ordenanza N° 783/90.

La primera tarea que se realiza, es la búsqueda de documentos y bibliografía, existentes en la provincia y fuera de ella. Se incluyen el Archivo Histórico Municipal Hilda Paris, el Archivo Provincial Fernando Araoz, el Archivo de Obras Particulares de la Municipalidad de Santa Rosa, el Archivo General de la Casa de Gobierno, el Archivo de Obras Públicas de la Provincia de La Pampa, el Archivo de la Cámara de Diputados, la Biblioteca de la Cámara de Diputados, el Museo de la Cámara de Diputados, la Biblioteca de la Sociedad Central de Arquitectos y también archivos particulares.

Entre la documentación encontrada, están los Planos de la Casa de Gobierno, que son facilitados por el Arq. José Santiago Briones, Director de Obras Básicas y Arquitectura de la provincia. Esta documentación estaba en una planera de la Dirección.

Un rápido análisis del material permite establecer su valor, ya que se trata de planos realizados por los Arquitectos Testa, Davinovic, Gaido y Rossi, para llamar a licitación para la construcción de la Casa de Gobierno y otros elaborados durante el desarrollo de la misma.

Se decide hacer un Inventario, para lo cual se ordenan y clasifican los planos en categorías:

Planos de Licitación y ejecución de la obra.

Casa de Gobierno. Centro Cívico.

Clorindo Testa Arquitecto. Davinovic – Gaido – Rossi – Arquitectos Asociados S.C.A.

Cantidad total 70 planos

Planos de licitación. Año 1956.

Planimetría general, Planta de Conjunto, Plantas, Cortes y Fachadas, Planillas de Locales, Detalles Constructivos.

Letra de identificación P

Cantidad 23 planos

Planos de Carpintería

Letras de identificación CM

Cantidad 14 planos

Planos de Estructuras

Letra de identificación H

Cantidad 10 Planos

Planos de Instalación Termomecánica

Letra de identificación T

Cantidad 9 planos

Planos de ejecución. Año 1958, 1959 y 1960.

Plantas, Cortes
Letra de identificación P
Cantidad 5 planos

Planos de Instalación Eléctrica
Letra de identificación EO
Cantidad 2 planos

Planos de Instalación Termomecánica
Letra de identificación T
Cantidad 7 planos

Como ya se mencionó anteriormente, la documentación se encontraba en una planera, enrollada. Una gran parte de los planos están rasgados, faltan sectores y en algunos casos están pegados con cinta adhesiva tipo "scotch" o cinta "mágica".

El mal estado de los planos se agudiza con la manipulación para su estudio, por lo cual, se decide hacer una conservación preventiva y una posterior digitalización, con el fin de seguir trabajando con el soporte digital y evitar un mayor deterioro. Se comienza con los planos generales (planimetría general, planta de conjunto, plantas, cortes y fachadas), previendo que se completará la totalidad en un futuro.

Conservación preventiva de los planos

- Lugar de trabajo

Concejo de Obras Públicas. Casa de Gobierno de la Provincia de La Pampa

- Trabajo de conservación que se realiza:

Desplegar el plano sobre una base horizontal.

Limpieza con pinceletas.

Despegar la cinta adhesiva, utilizando calor (con secador de cabello).

Limpieza del pegamento en el sector donde estaba la cinta, con acetona y bencina.

Reparación de las rasgaduras con cinta reversible (Document Repair Tape, Lineco).

- Escaneado de los planos con el fin de seguir trabajando con el soporte digital y evitar la manipulación.

- Dado su gran tamaño, se siguen almacenando enrollados, ya que no se cuenta con espacio suficiente para dejarlos extendidos en una superficie horizontal.

Los métodos y materiales utilizados responden a indicaciones de una especialista en conservación de papel.

RECOMENDACIONES

Realizar la guarda definitiva del conjunto de Planos, en un sitio que pueda contar con un almacenamiento en condiciones ambientales adecuadas y libre del ataque de plagas, para lo cual se propone el Archivo Histórico Provincial "Fernando Araoz".

ANEXO 4. AUTORES

CLORINDO TESTA (Clorindo Manuel José Testa García) (1923- 2013)

Nace en Italia en 1923, en un pueblo cerca de Nápoles, durante un viaje familiar. A los tres meses regresa a la Argentina, donde reside toda su vida.

Estudia Ingeniería Civil en la Universidad de La Plata durante un año, en 1942 comienza a estudiar en la Escuela de Arquitectura en la Universidad de Buenos Aires. Cinco años más tarde recibe el título de arquitecto y comienza a trabajar en la Oficina del Plan Regulador de Buenos Aires, dirigido por Jorge Ferrari Hardoy, donde trabaja con Juan Kurchan, Antonio Bonet y conoce a Ernesto Rogers.

Gana una beca de la Universidad de Buenos Aires para hacer un viaje de estudios que se extiende por dos años, recorriendo Italia, Francia y España.

Comienza a destacarse en la pintura y escultura, actividades en las que, además de la arquitectura, continuará durante toda su vida obteniendo numerosos reconocimientos nacionales e internacionales, siendo los temas recurrentes en su obra la ciudad y la contaminación.

Integra la Dirección de Urbanismo desde 1952 a 1956, luego es miembro del Concejo Directivo de la Organización del Plan Regulador de Buenos Aires donde trabaja en el plan de urbanización de Catalinas Norte.

En 1951 gana su primera obra por concurso obteniendo con Boris Davinovic, Augusto Gaido y Francisco Rossi, el Primer Premio para construir en San Telmo el edificio de la Cámara Argentina de la Construcción de Buenos Aires.

En 1956 gana el Primer Premio del Concurso Nacional de Anteproyectos para la Construcción de la Casa de Gobierno de Santa Rosa, La Pampa, y asociado con el mismo equipo nombrado anteriormente desarrolla el proyecto de ese edificio y de la Estación Terminal de Ómnibus. En ese momento, Testa tenía lazos afectivos con La Pampa, ya que su abuelo Manuel García se había mudado a Catrillo y Lonquimay antes de 1900 y Clorindo había viajado a visitarlo en varias oportunidades.

En los años sucesivos, recibe premios en concursos en numerosas oportunidades, gran parte de ellos materializados en obras emblemáticas de la arquitectura argentina, entre las que se pueden mencionar la sede del Banco de Londres y América del Sud en el año 1960, asociado con Santiago Sánchez Elía, Federico Peralta Ramos y Alfredo Agostini, y la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, con Francisco Bullrich y Alicia Gazzaniga, en 1962.

Incursiona también en el tema de la vivienda individual, entre las que se destacan la residencia de Josefina Robirosa y Jorge Michel, en San Isidro, en el año 1967, con Raúl Marconi; la Casa Di Tella, con Irene Van der Poll y Luis Hevia en 1968, demolida en 2011; su propia casa en Pinamar y "La Tumbona" en Ostende.

En la década del 70' gana concursos para los Hospitales de Bariloche y el Naval de Buenos Aires, con Héctor Lacarra y Juan Genoud. También el Hospital San Juan Bautista de Catamarca y Presidente Victorino de La Plaza de La Rioja, asociado con los mismos arquitectos, a los que se suma Silvia Agostini.

También en la década del 70' proyecta, asociado con los arquitectos Héctor Lacarra, Francisco Rossi y Augusto Gaido, la Legislatura de La Pampa.

En 1980, en conjunto con Jacques Bedel y Luis Fernando Bénédict, interviene el edificio del ex Convento de los Padres Recoletos ex Asilo de Ancianos Gobernador Viamonte, que se convierte en Centro Cultural Recoleta. Más tarde gana el Concurso Urbanístico para la construcción del Balneario La Perla en Mar del Plata y en 1987 rediseña sede del ICI (Instituto de Cooperación Iberoamericana en Buenos Aires).

Años después, gana el concurso para el Centro Cultural, Dirección de Turismo, Palacio de Justicia y ampliación de la Casa de Gobierno de Santa Rosa, La Pampa, proyecto que no sería construido.

Entre las obras más significativas de los años siguientes se pueden enumerar el Auditorio de La Paz Sgiar, para fundación Budista Soka Gakkai, y la Galería Altera de Pinamar.

En el año 2006 interviene nuevamente en el Centro Cívico de Santa Rosa, proyectando con el Arq. Miguel García la Biblioteca de la Legislatura de La Pampa.

A lo largo de su vida, participa de numerosas muestras de su arquitectura y obra plástica, solo y en conjunto con otros artistas y arquitectos. En el año 2012 se hace cargo de la curaduría e instalación del Pabellón Argentino de la Bienal de Venecia.

Fallece 11 de abril de 2013 en Buenos Aires, a los ochenta y nueve años de edad.

BORIS DAVINOVIC

Asociado con Clorindo Testa, Augusto Gaido y Francisco Rossi, gana el Primer Premio en los concursos del Edificio de la Cámara Argentina de la Construcción, cinco Comisarías y cuatro Unidades Sanitarias en Misiones, tres Paradores de Turismo en Misiones y también el Tercer Premio del Edificio de la Colonia de Vacaciones Federación Industrial de la Carne.

En conjunto con Augusto Gaido y Francisco Rossi gana el Segundo Premio del Concurso para la Casa de Gobierno de San Juan y Mención de Honor en el Concurso para el edificio del Instituto Geográfico Militar, así como el Segundo Premio y un Premio Especial en la categoría vivienda mínima, en el 1º Concurso Fulget.

En 1956 participa con Augusto Gaido y Francisco Rossi, en el desarrollo del proyecto de la Casa de Gobierno de Santa Rosa, La Pampa, ganado por concurso por el arquitecto Clorindo Testa, al cual se asocian para trabajar en ese edificio y en la Estación Terminal de Ómnibus.

AUGUSTO GAIDO

Nace en 1920 y se recibe de arquitecto en la Universidad Nacional de Buenos Aires en 1948. Ese mismo año comienza a trabajar en la Dirección de Arquitectura de Correos y Telecomunicaciones, donde interviene como proyectista en los edificios Sedes de Correo de Sarmiento (Chubut), Caleta Olivia (Santa Cruz), Embarcación (Salta), Tinogasta (Catamarca), Cerro de las Rosas (Córdoba) y también en el edificio Movimiento (Ciudad de Buenos Aires), la Radio Estación Pacheco, viviendas para el personal, usina y torre tanque.

Asociado con Clorindo Testa, Boris Davinovic y Francisco Rossi gana el Primer Premio en los concursos del Edificio de la Cámara Argentina de la Construcción, cinco Comisarías y cuatro Unidades Sanitarias en Misiones, tres Paradores de Turismo en Misiones y también el Tercer Premio del Edificio de la Colonia de Vacaciones Federación Industrial de la Carne.

En conjunto con Boris Davinovic y Francisco Rossi gana el Segundo Premio del Concurso para la Casa de Gobierno de San Juan y Mención de Honor en el Concurso para el edificio del Instituto Geográfico Militar, así como el Segundo Premio y un Premio Especial en la categoría vivienda mínima, en el 1º Concurso Fulget.

En 1956 participa con Boris Davinovic y Francisco Rossi, en el desarrollo del proyecto de la Casa de Gobierno de Santa Rosa, La Pampa, ganado por concurso por el arquitecto Clorindo Testa, al cual se asocian para trabajar en ese edificio y en la Estación Terminal de Ómnibus.

En la década del 70 proyecta con el Arquitecto Ricardo Muñoz la Sucursal del Banco de la Nación Argentina en Merlo.

En la misma década, asociado con los arquitectos Clorindo Testa, Héctor Lacarra y Francisco Rossi, la Legislatura de La Pampa.

FRANCISCO ROSSI

Nace en 1922 y se gradúa como arquitecto en Universidad Nacional de Buenos Aires en 1948.

Trabaja en la Dirección de Arquitectura de Correos y Telecomunicaciones donde interviene como proyectista en los edificios de Mar del Plata (Buenos Aires), Choel Choel (Río Negro), Famantina (la Rioja) y San Martín (Mendoza). También participa en edificios especiales como el Edificio Movimiento (Ciudad de Buenos Aires), Pabellón de la Guardia y Usina en Radio Estación Pacheco (Buenos Aires).

Asociado con Clorindo Testa, Boris Davinovic y Augusto Gaido gana el Primer Premio en los concursos del Edificio de la Cámara Argentina de la Construcción, cinco Comisarías y cuatro Unidades Sanitarias en Misiones, tres Paradores de Turismo en Misiones y también el Tercer Premio del Edificio de la Colonia de Vacaciones Federación Industrial de la Carne.

En conjunto con Boris Davinovic y Augusto Gaido gana el Segundo Premio del Concurso para la Casa de Gobierno de San Juan y Mención de Honor en el Concurso para el edificio del Instituto Geográfico Militar, así como el Segundo Premio y un Premio Especial en la categoría vivienda mínima, en el 1º Concurso Fulget.

En 1956 participa con Boris Davinovic y Augusto Gaido, en el desarrollo del proyecto de la Casa de Gobierno de Santa Rosa, La Pampa, ganado por concurso por el arquitecto Clorindo Testa, al cual se asocian para trabajar en ese edificio y en la Estación Terminal de Ómnibus.

En la década del 70´ proyecta, asociado con los arquitectos Clorindo Testa, Héctor Lacarra, y Augusto Gaido, la Legislatura de La Pampa.

Se encarga de la dirección del Edificio para Simuladores de Vuelo de Aerolíneas Argentinas, proyecto que había desarrollado con Clorindo Testa y Héctor Lacarra.

Es miembro de la Comisión Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos desde 1951 a 1953 y Profesor de Taller en la Facultad de Arquitectura de la UBA.

BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, Vivian. *Centro Cívico de Santa Rosa, diversidad y movimiento*. En Vanguardias Argentinas, Obras y movimientos del siglo XX 03. AEGEA, Buenos Aires 2005.
- Araoz, Fernando. *Aspectos Geográficos. 1: Apuntes para una geografía humana de La Pampa*.1991.
- Arias Incolla, Nani. *Centro Cívico de Santa Rosa, Un paquebote en el paisaje pampeano*. En Patrimonio Argentino. Cabildos, Casas de Gobierno y Edificios Públicos. Volumen 04. Arte Gráfico Editorial Argentino. 2012.
- Muñoa Natalia. *El Centro Cívico que no fue. El proyecto para la Casa de Gobierno de la Provincia de La Pampa (1951-1958)*. Universidad Torcuato Di Tella. Abril de 2017. Inédito.
- Programa de Relevamiento Patrimonial Arquitectónico, Urbano y Ambiental de Santa Rosa, Año 1989. SITIOS. Municipalidad de Santa Rosa.
- Radovanovic, Elisa. *Profesionales que integran la Mesa de Estudios y Proyectos de la Dirección de Arquitectura de la Administración General de Correos y Telecomunicaciones (DAC y T)*. En Collado A. (Ed.) *Arquitectura Moderna y Estado en Argentina. Edificios para Correos y Telecomunicaciones 1947- 1955*. Buenos Aires: CEDODAL, Facultad de Arquitectura UNL, Comisión Nacional de Museos y Monumentos y Correo Argentino, 2013.
- Schere Rolando. *Concursos 1825-2006*. Editor Sociedad Central de Arquitectos. Buenos Aires, 2008
- Stieben, Enrique. *Manual de geografía de La Pampa*.1958